PROGRAMA PSICOEDUCATIVO

"CreSer"

DE INTERVENCIÓN CON ADOLESCENTES Y JÓVENES
EN SITUACIÓN DE RIESGO O CONSUMO, Y SUS FAMILIAS

“CreSer”

PROGRAMA PSICOEDUCATIVO “CreSer” de intervención con adolescentes y jóvenes en situación de riesgo o consumo de sustancias y sus familiares.

La Unidad de Prevención de Drogas y Promoción de la Salud, a través del programa “CreSer”, apuesta por potenciar en los adolescentes y jóvenes actitudes y comportamientos saludables que minimicen o eviten los riesgos asociados al desarrollo de hábitos adictivos. Todo ello desde la responsabilidad individual, y el desarrollo de las capacidades y habilidades personales.

Así mismo, teniendo en cuenta la función protectora y de apoyo que ejerce la familia, entendemos que es de suma importancia en toda acción preventiva, facilitar a los/as padres, madres y otros referentes, la adquisición de estrategias de afrontamiento ante situaciones de conflicto provocadas por el desarrollo de conductas adictivas, favorecedoras del bienestar y de hábitos saludables.

“El pesimista se queja del viento;
el optimista espera que cambie;
el realista ajusta sus velas.”

William George Ward

PRETENDEMOS:
- Lograr la reducción y/o desaparición del consumo de sustancias en los/as adolescentes y jóvenes.
- Intervenir en su entorno familiar y social próximo para la mejora de las relaciones interpersonales.

PODRÁN BENEFICIARSE:
- Adolescentes y jóvenes de 12 a 19 años, residentes en el municipio.
- Situación de riesgo o que se hayan iniciado en conductas adictivas.
- No presenten problemas psiquiátricos, y en caso de existir que se encuentren en tratamiento.
- Que no se encuentren en tratamiento o programas con sustitutivos.

Excepcionalmente se podrían atender casos que no respondan a este perfil, previa valoración del equipo.

CÓMO LO HAREMOS:
- Intervención psicoeducativa enmarcadas en sesiones familiares e individuales para el abordaje de los factores que riesgo que inciden en la problemática y fomento de los factores de protección existente en la persona, su familia y contextos más cercanos.

- Intervención grupal a través de encuentros formativos con padres y madres, así como con grupos de adolescentes.

Se valora en el proceso de intervención la voluntariedad de los participantes y se estima imprescindible la participación de al menos un familiar.

QUÉ TRABAJAR:
Se trabajará en las sesiones individuales y grupales:

- Información sobre los efectos y riesgos del consumo de sustancias, abuso de las nuevas tecnologías, etc.
- Desarrollo personal (autoestima, toma de decisiones, resolución de conflictos...)
- Desarrollo socio-relacional (relaciones interpersonales, estrategias comunicativas, normas y límites...)
- El disfrute del ocio saludable y tiempo libre.
- Orientación formativa y/o laboral.

Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

SANTA
LUCÍA
PLAN ESTRATÉGICO

TENEMOS UN PLAN.
Y JUNTOS LO ESTAMOS CUMPLIENDO.

PUEDES DIRIGIRTE:

Unidad de Prevención de Drogas y Promoción de la Salud.
Centro de Colectivos "El Zaguán". C/ Colón, nº 22
Módulo 3, planta alta. Local 4.
Teléfono: 928-156-335.
Fax: 928-122-383.
e-mail: unidadeprevencion@santaluciagc.com